AÑO XXII.—NÚM. 8308

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: De las once de la mañana á las seis de la tarda y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

= 1908 =

Jueves 6 de Febrero

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Por el Arte en las Iglesias

Todavía una vez más la palabra de Pio X, como evocando las glorias y los deberes de una secular tradición verdaderamente romana y papal, ha confirmado no sólo su fuerte y manifiesto amor á la belleza, sino también en cierto modo, la indisolubilidad de la Religión y del Arte encaminados por su naturaleza hácia el tipo eterno de las cosas.

Después del *Motu Proprio*, restaurando la belleza del canto gregoriano y litúrgico; después de la idea munífica de crear en el Vaticano un gran Museo—Pinacoteca, que fuese digno de aquellos sagrados Palacios y apto para recoger en sus amplias y luminosas salas las obras maestras de los más afamados pinceles, llegan ahora, sabiamente oportunas, las instrucciones al Clero, sobre la conservación de los tesoros artísticos á él confiados, sobre el incremento de la cultura estética entre los sacerdotes, y sobre la necesidad de promover públicas Conferencias de Arte y Arqueología Sagrada en los Seminarios, mientras la creación de Juntas diocesanas garantiza la vigilancia sobre el patrimonio artístico religioso y la rápida compilación de aquellos índices ó catálogos regionales que de todos son vivamente deseados.

Los sacerdotes deben ahora responder con entusiasmo al augusto llamamiento del Romano Pontífice, y han de trabajar con ahinco para formarse una conciencia artística superior, que desgraciadamente hasta aquí pocos tenían; integrándola con un caudal de educación artística que hoy se presenta fácil y casi se prodiga, ante las numerosas publicaciones que se pueden adquirir á precio muy reducido. Pero lo que más importa es que los eclesiásticos comprendan el valor altísimo de las instrucciones pontificias, en esta hora de glacial indiferencia hacia las dos más nobles manifestaciones de la vida espiritual, que son precisamente la fe y el arte. Las obras de aquel Arte, que fué en tiempos gloriosos para las naciones latinas, y especialmente Italia y España, la expresión genuina de un cristianismo claro y fuertemente vivido, contienen ocultas preciosas energías y pueden maravillosamente robustecer nuestras almas inciertas, tímidas y embriagadas con novedades vanas y vanidades nuevas.

Hacer revivir la conmoción religiosa de un Beato angélico ó la extática visión virginal de un primitivo Senese, significa abrir las puertas de nuestra alma á los rayos de una fe más vívida y pura; medir con los ojos del espíritu, cerrando los ojos del cuerpo, la altura de una Catedral gótica ó bizantina, y sentir en una melodía gregoriana, llena de dulzura y de llanto, grave y acompasada, como palpita y aletea el alma misma de la Iglesia, de la *plebs sancta*, como la llamaba San Pedro, con todos sus dolores y esperanzas: héte ahí el secreto que debe ser revelado hoy por el Clero joven é ilustrado, á todos los cristianos de inteligencia y de corazón.

Desgraciadamente desde el siglo XVI en adelante y aún en nuestros días ha prevalecido y prevalece un sentimiento artístico en las iglesias todo exterior, considerando el Arte, cual si fuera un simple ornamento, una cosa de lujo, y no la criatura viva intérprete de los más leves y secretos movimientos del corazón, y de las más íntimas aspiraciones del alma religiosa.

Verdaderamente el Arte religioso debe conservar siempre el recuerdo más actual, más sublime y más ardiente de su origen, es decir, desde que fué sustancialmente unido á la fe; faltándole la inspiración y los esplendores de esa, fatalmente está destinado á perecer. El programa artístico del Santo Padre, el cual se diseña ahora netamente en sus mayores líneas forma parte integral de su programa de restaurar en Cristo las almas y las cosas todas, bajo la ley inmutable y eterna de la tradición romana y católica.

Fuerza es por esto que las personas sacrifiquen todas las ambiciones y ofrezcan en holocausto las más ásperas fatigas ante el altar de la idea. ¿No trabajaron así, en el silencio, los grandes artífices, creadores de nuestras imponentes Catedrales? Y la Catedral, símbolo viviente de la Iglesia, concretado en piedras y mármoles, es precisamente el fruto de un gigantesco, pero silencioso trabajo, sobre el cual iluminada por un resplandor divino, está escrita la palabra predilecta de Cristo: «Humildad.» Un trabajo humilde, á veces oculto, pero que se prosiga con inquebrantable constancia, es el que señala hoy la Santa Sede, al cual son invitados los párrocos, custodios de las obras de arte; trabajo humilde, pero de grandísimos resultados; precioso para los estudiosos, fecundo en frutos espirituales para el que lo cumple y altamente meritorio ante la Patria.

L. MONTERO.

PARÉNTESIS LITERARIOS

Larra

III

Mejor que un representante del espíritu liberal debe verse en la personalidad de Larra un representante del espíritu *europeista*. Se adelantó á todos en eso de comprender que el problema de España era político sólo en parte y en otra parte mucho mayor, problema de cultura, problema de incorporación á la normalidad de los pueblos adelantados y fuertes, problema de cambio de ideales colectivos, problema de afición á la vida contemporánea. Ni aun así se desvanecía por completo su pesadumbre, pensando que la historia ofrece muy contados ejemplos de resurrección ó palingenesia de las naciones y no suele concederles en todo el transcurso de su vida más que una edad viril y un siglo de oro. Todo estaba en saber si esa virilidad y ese esplendor se habían dado ya en Castilla y si las hazañas del siglo XVI y XVII eran florecimiento definitivo de una raza, ó fases de una evolución que pudiera reservar todavia más grandes y gloriosas sorpresas. Su perpetua inquietud no le dejaba vivir á *Figaro* en una atmósfera enrarecida para sus pulmones, encontrándose, como solía decir, con «una pared en cada lado»: paredes de la ley, de la costumbre, de la pereza, de la ignorancia, del menosprecio, de la rutina, alzándose por doquiera entre el país y el espíritu universal. Y no, ciertamente, por lo que afecta á las reformas políticas propiamente dichas, sino también en todo lo demás, en todo lo que concierne á la organización, necesidades y embellecimiento de la vida en las sociedades nuevas; en todo lo que hace referencia á la aptitud de los pueblos para la lucha intelectual y económica con independencia de sus formas de gobierno, ya que ese nivel de civilización y ese grado de aptitud y pujanza que apetecía se dan, al mismo tiempo, en distintas naciones sujetas á regímenes opuestos y aún antagónicos.

Esta dolorosa preocupación ha hecho que el genial publicista quedara incomprendido de la generación que le siguió, en aquella parte que consideramos ahora como la más profunda y veraz, como la más inconfundible y *sui generis* de todos sus escritos. El ditirambo patriótico desatado por Quintana desde Trafalgar y Bailén, constituyó la tradición y el tema central ó matriz de la poesía castellana en el pasado siglo, pasando por Arriaza, por Gallego, por Espronceda, por Tassara, por López García, hasta Núñez de Arce; de suerte que el alzamiento y la guerra de la Independencia dieron casi toda la substancia artística de que se nutriera el patriotismo de varias generaciones. Repercusión de ese lirismo en la tribuna fué la elocuencia de Castelar, combinada con sus fantasmagorías ideológicas y la pompa de un estilo asiático y frondoso. La poesía, la oratoria, el teatro, la cátedra, el libro de texto, flotaron por muchos años sobre vapores de optimismo que preparaban é incubaban una tremenda decepción. Todo era insistir en el axioma favorito, tan propio para halagar la pereza de la multitud: «España lo será todo el dia que tenga un buen gobierno,» sin que nadie se atreviera á romper ese círculo vicioso preguntando cómo era que no se lo había dado ya. ¡Castelar, *Fígaro*! He aquí los dos términos, los dos polos, los dos sistemas, de ideas, las dos corrientes de patriotismo que, bajo distintas formas y en multitud de episodios y procesos, han de repelerse sin cesar. He aquí, también, la razón de que, casi hasta nuestros dias, Larra no fuera celebrado más que como un escritor «festivo», un tesoro de gracias, una mina de pasatiempos ó un crítico literario mordaz é implacable para con los traductores de Scribe y los actores malos y vanidosos.

Porque, para iluminar de por dentro la obra del satírico y hacer transparentes los conceptos, las alusiones obscuras, las reticencias dolorosas, la displicente inquietud de aquellas páginas, era preciso ó tener un talento sagaz y un sentido de lo real como Larra los poseyera, ó que viniese un gran acontecimiento, exterior y ruidoso, á declarar y hacer patente la realidad misma, dando la clave de todo aquello que en la obra del escritor permanecía olvidado ó incomprendido. En otra parte hube de observar que las *Cartas* de las Batuecas contenían en germen y reducido á formas alegóricas ó satíricas, cuanto se desarrolla doctrinalmente en *El problema nacional*, de Picavea, cosa de sesenta años más tarde. Durante ese período nadie, que recordemos, compartió aquella concepción del problema ni se ofreció otro caso tan peregrino y agudo del mal de la patria. Nadie pudo continuar tampoco ese alto magisterio desde la prensa española que tantas veces y con tanta inconciencia ha proclamado á Larra como su primer maestro y casi su fundador. Ha habido después infinidad de escritores y periodistas satíricos, festivos, chistosos, ocurrentes ó mordaces; todos se parecen entre sí, y *Fígaro* no se parece á ninguno. Porque de escritor satírico no tenía más que las formas y el procedimiento; en todo lo demás obedecía á una fuerte é inconfundible espiritualidad, á una alta inspiración, á una intensidad de alma difícil de superar, á un criterio, á una unidad de conciencia siempre sostenida, siempre vigilante, insistiendo siempre en su soliloquio, como un nieto de Hamlet condenado á sufrir y expiar las culpas de su época romántica y la depresión de un pueblo abatido, cuya enmienda no vislumbra, entre la confusión y la humareda de la guerra civil.

¿A qué se redujo la descendencia literaria de *Fígaro* en el periodismo y la sátira política? A un oficio, á una maquinal invectiva contra el que manda, á una producción de chistes forzados, siempre iguales á los anteriores, con la monotonía de las cosas de fábrica ó estampilla y sin que se revelara en ellos una personalidad superior ni aquel contraste ó visión de las imperfecciones por referencia á la ciudad ideal que vive en las inteligencias escogidas, única justificación y timbre de nobleza de la sátira digna de este nombre. Cuando no habla en nombre de esa superior idealidad hollada por el prosaismo ó la vileza de los caractéres, la sátira pierde todos sus títulos, toda su alta preeminencia, condenándose á la condición servil de una abyecta bufonería. Mas, cuando el tipo ó dechado de perfección que llevamos en nuestra mente no se aviene ni poco ni mucho con la realidad que contemplamos á nuestro alrededor, y la indignación ó la ironía acuden á los puntos de la pluma, entonces la sátira es el supremo vengador de lo ideal que arremete contra las impurezas y escorias de la vida, contra lo innoble y lo grotesco, contra la hipocresía y la petulancia, contra todos los sofismas y paralogismos en que se envuelven los errores para perpetuarse y los vicios para ser respetados y medrar. Así que cuantos han pasado en algún momento como herederos del ingenio satírico de Larra, á lo sumo pudieron llamarse tales, por razones de pura imitación formal, de pura técnica; dándose el caso de que los más señalados mantenían una posición de espíritu absolutamente conformista con la realidad contemporánea, con el patriotismo al uso y con la marcha de las cosas, lo cual les divorcia *in totum* de aquel gran descontento, de aquel supernacional y de aquel anticipado.

Si se exceptúa á Leopoldo Alas en el aspecto literario ó crítico, nadie ha vuelto á reverdecer la sátira castellana según el modo del precoz escritor matritense. *Clarín* obedecía á un entrañable amor de las letras, á una pasión estética profunda que le exasperaba contra toda vulgaridad ó desafinación. Fué acaso más injusto, seguramente más injusto en sus preferencias y elogios incondicionales de los dos ó tres poetas é ingenios por él consagrados y admitidos, que en sus tan asendereadas diatribas contra los anodinos, insustanciales y ripiosos. Era más personal que Larra en los ataques; más directamente agresivo, con apariencias de rencor ó iracundia, que *Fígaro* ó no tenía ó disimulaba, elevándose á aspectos ridículos, «universales», de que padecía ciertamente el autor fustigado, mucho más por lo burlón que por lo sañudo é implacable del estilo. Así y todo, no cabe desconocer que Alas se asignó una función reflexiva y se propuso servir una idea de dignificación y espurgo de la literatura española, invadida por la vanidad, la inepcia y la falta de justicia distributiva en la sección bibliográfica de los diarios. Quiso metodizar y encauzar la crítica, haciéndola sistemática, constante, proporcional, reducida á normas fijas y aun á los *poetámetros* de que hablaba Valera. Para ahuyentar á los gansos y á los falsos «genios» escogió el arma que, deliberadamente, le pareció más eficaz: la intervención traumática, el ridículo. Tomó el oficio, demasiado en serio, con demasiado rigor, sin ondulación, sin la necesaria flexibilidad y sentido del matiz. Los escritores se dividían para él en dos categorías absolutas: malos y buenos. Los malos eran absolutamente malos, y los buenos absolutamente buenos. Lo que no cabe dudar es que presidió á su campaña un gran un celo, ideal de perfección, no una simple batería negativa y deplorable, como la de los que erigieron en industria la caza del ripio y la vivisección del poeta. !Como si al poeta, no le bastara ya el infortunio de serlo y no le valiera más «ser mozo de café», en opinión del personaje moratiniano!

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*.)

Lecturas y Comentarios

El fimenismo en Finlandia.=El éxito de Manén.

Los representantes femenimos de Finlandia han representado y defendido calurosamente en el Parlamento dos proyectos de ley: uno pidiendo se eleve desde quince á dieciocho años la edad exigida á la mujer para contraer matrimonio, y otra para que se reconozca á la mujer casada el derecho absoluto de propiedad sobre sus bienes. Pero fuera de esto, en los demás asuntos discutidos en el Parlamento, las «diputadas» no han podido intervenir por falta de competencia.

«Lo ocurrido—dice una notable escritora, la baronesa Grippenburg—no tiene nada de particular pues las mujeres que han tomado asiento en la Cámara finlandesa, principalmente las que militan en el partido socialista, han sido elegidas, no por sus condiciones especiales, sino por ser mujeres. Y por esto se ha dado el caso de que una modista haya sido nombrada para formar parte de una comisión encargada de la reforma constitucional, y que una muchacha de una alquería haya pertenecido á la de presupuestos.»

De todos modos, las finlandesas se muestran satisfechas de su obra y no cejan en su propaganda en pro del feminismo.

* * *

Por los telegramas han tenido ya noticia nuestros lectores del estreno de la ópera *Acté*, del maestro Manén, en Dresde.

El éxito de la obra de nuestro paisano ha sido completo.

El corresponsal telegráfico de la *Gaceta de Colonia* elogia la brillantez y colorido de la orquesta, y el calor melódico, cosas que revelan el temperamento meridional del autor.

Hace constar también las enormes dificultades que ofrece, lo mismo á los cantantes, que á la orquesta y al director de escena, como á los pintores y demás artistas que intervienen en su complicado decorado.

A pesar de ello, la orquesta, bajo la magistral batuta de Schuch, y los cantantes, entre los que se contaban tres tan conocidos como Buwian (*Neron*), la señorita Falken (*Agripina*) y la señorita Von der Osten (*Acté*), rayaron á gran altura.

Como presentación escénica, la fiesta en el Palatino ofreció un espectáculo maravilloso, y el incendio de Roma fué también de grandioso efecto. «Las ovaciones al joven español parecían no tener fin», concluye diciendo el cronista.

ARGOS.

Revista Teatral

«La victoria dels filisteuss»

Teatro Romea.=Barcelona.—«La victoria dels filisteus», de Henry Arthur Jones traducido del inglés por Maristany y Vilaregut.

Con grande éxito estrenóse la traducción que de la comedia *Triumph of the Philistines*,, original del dramaturgo inglés Herny Arthur Jones, han hecho los señores Maristany y Vilaregut con el título de *La Victoria dels filisteus*. La obra ocupaba por entero la cuarta sesión del *Teatro íntimo*, que como las anteriores proporcionó á la empresa un lleno completo. Era la primera vez que se traducía en España, y aun fuera de ella, un obra de Jones, y el público pareció sentir la curiosidad de conocer á este autor, completamente nuevo para él. La impresión literaria fué buena: la obra es hábil, bien construida y escrita, y no en vano pasa por ser una de las mejores del teatro inglés contemporáneo por su solidez, naturalidad y observación, lo mismo que por su sobrio y sincero estilo.

En la parte moral de la comedia es donde puede ponérsele tacha, y más de un espectador ha de notarlo. La obra es una sátira social contra el puritanismo inglés que finge una pureza de costumbres de que en el fondo carece, limitándose únicamente á conservar la forma, á salvar las apariencias. Ahora bien: llega un momento en que esa hipócrita corteza cae, dejando en desnudez los vicios y defectos que encubre; pero esa hipocresía ha hecho sus víctimas, ha amargado algunas vidas, ha tenido sus momentos de triunfo, y de ahí el título que ha sido traducido al catalán por el de *La Victoria dels filisteus*, aunque bien podría llamarse *La Victoria de los hipócritas*. Limitándose á esa consecuencia de desenmascarar al culpable, la obra no tiene pero. Mas la verdad es que el autor se propuso bastante más de lo que esa interpretación haría suponer.

De los tres actos de que consta *La Victoria dels filisteus* los que mejor efecto produjeron en el público fueron el primero y el tercero, aquel como exposición, y éste por lo inesperado de su desenlace. En el segundo hay, sin duda, algo que el espectador no acaba de comprender de momento en nuestro país, por ser únicamente característico de la vida inglesa. Sin embargo, los tres actos fueron muy aplaudidos y proporcionaron á los traductores varias llamadas á la escena. Estos han procurado catalanizar en lo posible la obra, ya buscando en ciertas frases la equivalencia catalana más bien que la traducción literal, ya suprimiendo algún detalle que figura en el texto inglés.

PALMA

El Fiel Contraste de pesas y medidas nos participa que el día 9 del presente mes terminará el período voluntario para la comprobación de pesas y medidas en esta capital y suburbios.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular requiriendo á los Alcaldes de los pueblos que ingresen en las Cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondientes al primer trimestre del año actual.

El guardia municipal don José Vives detuvo ayer á un individuo que estaba reclamado por la autoridad judicial.

En el corral común de la villa de Marratxí se halla detenido un perro perdiguero que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Esporlas de que un muchacho de corta edad estaba jugando con un cartucho de dinamita y se inflamó el fulminante con tan mala suerte que al explotar le produjo quemaduras en distintas partes del cuerpo.

El muchacho se llama Miguel Bujosa, siendo su estado grave.

—La de Santa Margarita denunció al Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El próximo número del *Boletín Oficial* de la provincia publicará una relación de las multas impuestas por la Alcaldía por infracción al Reglamento del descanso dominical.

Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital durante el mes de Septiembre último ascienden á 712'32 pesetas.

Esta noche á las once se celebrará en la sociedad recreativa *La Popular*, instalada en la plaza Mayor, el acostumbrado baile de máscaras de la presente temporada de carnaval, tocando la orquesta que dirige don Bartolomé Canals.

A causa de haber estado detenido en este puerto, por el mal tiempo reinante, el vapor que debía llegar hoy de Barcelona, no lo verificará no recibiendo por lo tanto correspondencia de la Península.

En el vaporcito *Cabrera* salió para la vecina isla el destacamento que debe guarnecerla durante el presente mes.

Para esta noche está anunciado en el «Círculo de Obreros Católicos» el beneficio de las niñas Sacanell y Calatayud, con la obra *Los dos pilletes*.

En obsequio á las beneficiadas, asistirá á dicha función el aplaudido autor don Juan B. Enseñat.

Hoy á las seis y media de la tarde el Colegio Médico Farmaceutico celebrará sesión cientifica disertando el socio D. Miguel Ferrando acerca del tema: Indicaciones de los medios quirúrjicos en las despuraciones del oído.

Ha solicitado permiso para dar una conferencia pública en uno de los salones del Ayuntamiento de esta ciudad el ex-maestro de Muro señor don Rufino Carpena, sobre el siguiente tema:

«Concepto íntimo y persuasivo de la educación general de los pueblos. —Su positivo valor. — Consecuencias prácticas é inmediatas.—Obligación social.»

En la casa número 6 de la calle de la Almudaina se ha declarado un caso de difteria. Se ha puesto el correspondiente cartelón.

Escuela Superior de Comercio

Debido á las reiteradas instancias de varios dependientes de Comercio y empleados en escritorios mercantiles manifestando su deseo de ser admitidos á las clases nocturnas que tienen efecto en dicha Escuela y cuyo plazo de matrícula está ya terminado, el señor Director de la misma, en vista del éxito que ha tenido el establecimiento de dichas cátedras y deseoso siempre de difundir y favorecer el desarrollo de los conocimientos mercantiles, ha acordado conceder un nuevo plazo para la admisión de matrículas en las clases nocturnas, durante los días 6, 7 y 8 del mes corriente.

El gremio de vinos y la ley del descanso

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo no haber lugar á lo solicitado en las siguientes instancias:

La de la Asamblea Nacional de expendedores, cosecheros y exportadores de vinos y aguardientes y de la Unión Cántabra y Círculo Mercantil de Santander, pidiendo la reforma de los artículos 7.º, número 1, inciso 2, y 20 del reglamento para la aplicación de la ley del descanso en domingo.

De la Cámara oficial de Comercio de Zaragoza y gremio de taberneros de Valencia para que los establecimiento de vinos puedan permanecer abiertos los domingos durante horas determinadas.

Del Ayuntamiento de Bilbao y gremio de tabernas de Castellón solicitando quede en suspenso para las respectivas localidades la real orden de Gobernación de 29 de Septiembre último.

Respecto á la instancia presentada ante la alcaldia de Madrid por los síndicos del gremio de vinos del extrarradio de esta corte y la elevada al ministerio de la Gobernación por los cosecheros y vendedores de sidra de Guipúzcoa, se pone que no ha lugar á resolver sobre el fondo de dichas instancias, y que los exponentes se atengan á lo preceptuado en el artículo 1.º del Real decreto de 24 de Enero último.

Por último, otra real orden dispone lo siguiente:

Primero. De conformidad con lo preceptuado en la ley de 3 de Marzo de 1904 y en el reglamento de 19 de Abril de 1905, se prohibe en domingo el despacho de vino al copeo en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, casas de comida y otros establecimientos análogos.

Segundo. Los infractores de este precepto serán castigados conforme á lo dispuesto en el capítulo IV del reglamento mencionado.

Tercero. Con arreglo á lo que determina el art. 5.º de la ley de descanso en domingo, será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Cuarto. Las autoridades locales, inspectores del trabajo regionales y las Juntas locales de Reformas Sociales, en los límites y con las condiciones que les está encomendada la inspección por las leyes reglamentos, reales decretos y reales órdenes vigentes velarán de modo especial por el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, así como también por que se observe en los establecimientos mencionados lo preceptuado en los artículos 6.º y 7.º, letra H, párrafo 4.º, del reglamento de la ley de descanso en domingo.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Roselló y Cazador y con asistencia de los concejales señores Juan (don Rafael), Planas, Alemañy (don Luis), Calvet, Compañy, Fuster, Calafell, Oliver, Bonnin, Bennassar, Ramis (don Antonio), Más, Trian, Serra, Alemañy (don Juan), Martí, Garcia Orell, Frau (don Antonio), Obrador, Barceló (don Miguel), Alorda, Sureda (don Juan), Estela, Sureda (don Enrique) y Fuset, se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando la R. O. denegando la autorización para el estudio definitivo de un anteproyecto de ensanche en el caserío de Son Serra.

Se acordó ceder en propiedad por su importe á doña Amalia Ruiz Pérez, la sepultura n.º 6, izquierda, de la via de Burguñy.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se aprobó una relación de preceptores de agua de las fuentes públicas de la calle de Palacio y Cuartel de San Pedro.

Se aprobaron varios permisos para obras en el ensanche.

Se ratificó el nombramiento de escribiente temporero del ensanche á favor de don Juan Pallicer.

Se enteró de una proposición pidiendo la apertura de la vía resultante á continuación del paseo de la Rambla, quedando aprobado.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda presentando los padrones de carruajes de lujo y casinos y círculos de recreo, quedando aprobados.

A propuesta del señor Serra se dió lectura á un oficio del señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, denegando el permiso solicitado por el Ayuntamiento para que el maestro de obras municipales pudiera entrar en la casa de la calle de San Miguel esquina á la de Arabí para el derribo de ciertas obras fraudulentas.

El señor Serra dijo que según el anterior oficio el Ayuntamiento quedaba sin fuerza legal para hacer ejecutar sus acuerdos, lo cual no era posible y por lo mismo pidió que el susodicho oficio pasara al estudio de los Abogados consultores para que emitan su informe.

La proposición quedó aprobada.

El señor Garcia Orell dijo que en la sesión pasada no estuvo presente por impedírselo otras ocupaciones precisas, pero al leer el estracto que de ella hacian los periódicos, uno de ellos ponía en boca del señor Calvet ciertas frases, cuyos conceptos no podía creer hubiera vertido dicho señor, pues dada su capacidad tiene medios de dirigir sus censuras á la parte más elevada y no contra un empleado que sabe no ha de defenderse por no poder ocupar ninguno de los sillones del salón de sesiones.

Dicho periódico, dijo, atribuye al señor Calvet la especie que el Ayuntamiento ha perdido el pleito entablado para la cesión á su favor de la iglesia de San Antonio de Pádua por culpa de don Benito Pons y esto no es posible lo haya dicho ningún señor Concejal y menos el señor Calvet, pues en primer lugar no ha existido pleito alguno y como no ha existido, no puede haberse perdido y como esto de pérdidas de pleitos por el Ayuntamiento es ya una leyenda, me interesa hacer constar que el Ayuntamiento solo ha llevado dos pleitos que son: el de las aguas que ha de fallarse ante la Audiencia y que se entabló por el voto unánime del Ayuntamiento, y el relativo al edificio de Capuchinos, que aun que se haya perdido, estamos todos convencidos de que este edificio pertenecía al Ayuntamiento por permuta de los terrenos que hoy ocupa la Diputación.

M.C.D. 2022

Y volviendo al asunto, añadió, no es cierto, como probado queda, que el Ayuntamiento llevara pleito alguno, como tampoco lo es que el Ayuntamiento pidiera al señor Pons informe alguno para acordar pedir al Gobierno la cesión de aquella iglesia.

Recordó que lo que ocurrió era que la Comisión de Hacienda estaba gestionando en forma amigable con el señor Obispo la compra de aquel templo y en virtud de una proposición que se formuló se convino abandonar dichas gestiones y pedir al Estado la sesión gratuita de dicho edificio.

Presidía en aquel entonces el señor Calvet como Alcalde y para cumplir dicho acuerdo llamó de *motu proprio* al señor Pons y no como empleado, sinó como abogado le rogó que le hiciera una minuta de exposición; el señor Pons estudió el asunto y redactó la minuta que fué del agrado del señor Calvet que se hizo solidario de la misma, suscribiéndola y remitiéndola á Madrid; y á eso ahora se llama pérdida de un pleito, claro está que ha perdido muchos.

Quién tuvo pleitos, añadió, fué el señor Pons, que redactó la minuta y los tuvo porque no quiso rehuir la responsabilidad; de modo que lejos de merecer censuras merece un voto de gracias que yo propongo al Ayuntamiento y además propongo que se le abonen los honorarios por su trabajo.

El señor Alcalde dijo que el señor Ponshacía dos días que le había entregado la referida minuta y la cuenta de sus honorarios.

El señor Calvet, dijo que era cierto que en virtud de una proposición del señor Calvet el Ayuntamiento acordó abandonar las gestiones que venía sosteniendo con el señor Obispo, añadiendo que en virtud de dicho acuerdo, encargó al Archivero municipal, como tal, que mirase en el Archivo los antecedentes y redactase la exposición que remitimos á Madrid; pero ha resultado que nos equivocamos y yo en vista de ello propuse que para lo sucesivo no debíamos fiarnos de los antecedentes que nos preporcionasen los empleados, sino que debíamos consultar á los abogados del Ayuntamiento.

En este sentido fué que hice dichas manifestaciones, interesándome hacer constar que como ya he dicho al señor Pons no le dí encargo alguno como abogado sinó como empleado de la casa, pues, sobre quién como tal Alcalde podía darle dichas órdenes.

El señor García dijo que no podían satisfacerle las manifestaciones del señor Calvet.

Insistió en que el señor Pons no tuvo más intervención en el asunto que la de redactar la minuta y que si la petición no ha sido atendida nada tiene que ver el señor Pons y menos después que el señor Calvet como Alcalde había aceptado como buena dicha minuta.

El señor Alcalde dijo que después de las explicaciones del señor Calvet quedaban explicadas sus palabras sin molestias para el señor Pons.

El señor Martí observó que fué el quien hizo la proposición y por lo tanto nada tenía que ver en ella el señor Pons; por lo tanto queda bien demostrado con las palabras del señor Calvet la ingratitud hacia el señor Pons.

El Sr. Alcalde dió por suficientemente discutido el asunto.

El Sr. Planas suplicó al Sr. Calvet que le esplicara en que ocasión el Sr. Castaño dijo que la exposición estaba plegada de disparates.

El señor Martí dijo que el no había oído tales palabras del señor Castaño.

El señor Calvet dijo que era cierto que la exposición se aceptó por unanimidad pero que á la sesión siguiente el señor Castaño le indicó que no la circulara porque estaba llena de disparates.

Se dió por terminada la discusión.

Se delegó al señor Presidente de Gobierno y Policía para presidir las subastas de la limpieza pública.

El señor Alemany (don Luis) interpeló al señor Alcalde acerca de la actitud adoptada ante el recurso presentado en contra del acuerdo del Ayuntamiento relativo á la celebración de las fiestas para la conmemoración del natalicio del Rey don Jaime.

Dijo que no le movía más interés que el de conocer el verdadero criterio del señor Alcalde con respecto á los acuerdos del Ayuntamiento cuando contra ellos se presenta un recurso.

El señor Alcalde dijo que á pesar que es el asunto de su exclusiva competencia no estaba obligado á dar esplicaciones pero por compañerismo estaba dispuesto á darlas las más cumplidas posibles.

Dijo que su criterio estaba expuesto de una manera clara en la prensa, pues entendia que ante el interés de cualquier vecino, estaba la dignidad del Ayuntamiento.

Prefiero, dijo, las responsabilidades que puedan caberme por haber realizado el acuérdo del Ayuntamiento antes que el ridículo en que hubiera caido el Ayuntamiento de no ejecutarlo despues de las gestiones practicadas; ridículo, dijo, será como Antonio Rosselló pero como Alcalde.

El señor Alemañy, dijo que esperaba otras explicaciones del señor Alcalde pues creía que el señor Alcalde hubiera dicho de una manera clara que en esta ocasión tenía compromisos que ha podido atender, fundandose en la dignidad del Ayuntamiento.

No se trata, dijo, de regatear nuestro apoyo al señor Alcalde sino saber si los acuerdos del Ayuntamiento son, segun su criterio ejecutivos, cuando hay un recurso contra ellos, pues ante la dignidad está la ley.

El señor Alcalde insistió en que su criterio estaba definido, pero en la ocasión presente cuando llegó á él el recurso ya tenía trabajos ejecutados de los que no podía volver atrás

Rectificaron varias veces dichos señores y se dió por terminado el incidente.

El señor Ramis dijo que de la discusión había deducido que el Ayuntamiento se había despedido de la autonomía municipal.

El señor García dijo que si no había terciado en la cuestión era para que no quería imniscuirse en un asunto en que ambas partes sabían defenderse, que esto no quería decir que no tuviese sobre los puntos tratados su opinión y por lo mismo por su parte no debía abandonar nunca la defensa de la autonomía del Ayuntamiento.

El señor Calvet suplicó al señor Alcalde que no permitiera como presidente de la Junta de Reformas Sociales que la Diputación consienta á los niños que la forman la banda de cornetas continúen tocando dicho instrumento pues con ello se perturba su desarrollo físico.

El señor Alcalde dijo que la Diputación no ha querido explotar nunca á dichos niños, y prueba de ello era que no permitia que vayan alquilados á tocar á ninguna parte y si les enseña á tocar dicho instrumento es porque en su establecimiento tiene montada una escuela de música.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De las islas

Inca

Los ejercicios espirituales de la misión que se viene practicando diariamente en nuestra iglesia parroquial, y que terminarán mañana, han producido entre los fieles, ópimos frutos.

En la Comunión general celebrada ayer mañana, fueron innumerables los que se acercaron á la mesa Eucarística una vez confesados.

Uuo de los P.P. Misioneros, después de una sentida plática durante la Misa mayor, pidió perdón á todos los fieles para el caso de resentimiento de algunas palabras pronunciadas, aunque estas siempre vayan inclinadas al buen consejo y práctica de la virtud cristiana.

A continuación suplicó á los oyentes pidieran perdón al señor Cura párroco Arcipreste, para el caso de haberle en algo ofendido, que efectuaron en alta voz, y obtuvieron de labios de dicho señor Rector, quien completamente emocionado pidió á la vez perdón á sus feligreses, que le otorgaron con un sí vigoroso y unánime.

A la terminación de los Divinos oficios, entonó todo el Clero, el «Te-Deum Laudamus», en conmemoración del VII centenario del nacimiento del gran Rey Jaime I el Conquistador.

La procesión celebrada á las 3 y media de la tarde, ha sido una verdadera manifestación del arraigo y desarrollo de la fe, que han contribuído á fortalecer durante estos dias de misión los P.P. de San Vicente de Paul.

A semejanza de la procesión del Corpus, fué llevada en andas S. D. M. y varias efigies de Santos de las diferentes Iglesias de la ciudad.

Asistió una comisión de nuestra Corporación municipal presidida por el Teniente-alcalde don Juan Martorell, la música de la vecina población de Selva, todas las congregaciones religiosas, alumnos y alumnas de Escuelas y Colegios, y gran número de fieles de ambos sexos.

—Continuaron con éxito las funciones cinematográficas en el pabellón de la plaza de la Iglesia, las que se suspenden cada noche solamente durante el tiempo que se practican ejercicios de la misión en la Parroquia.

—El presente Carnaval puede decirse que apenas ha dado señales de vida, pues el segundo de los bailes celebrados en la Sociedad «La Constancia» y Fonda de España, estuvieron anoche bastante desanimados.

—La crudeza del tiempo mantuvo ayer y hoy á muchas personas retenidas en sus respectivos domicilios junto á la lumbre.

Además de hallarse cubierta la cercana cordillera por blanca sábana, caian á intérvalos partículas de nieve sobre esta ciudad, acompañadas de un airecillo muy molesto.—C.

3 Febrero 1908.

Sóller

El jueves de esta semana, después de apurados todos los recursos nconsejados por la ciencia, voló al cielo la niña Antonia Conte y Pomar, hija tercera del Dr. en Medicina y Cirujia don Emilio, avecindado en esta ciudad. Acompañamos á sus padres en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

—La sociedad anónima «El Gas» y la compañia naviera «Marítima Sollerense» anuncian para los domingos 9 y 16 del actual, respectivamente, la celebración de las Juntas generales ordinarias invitando á sus coparticipes á fin de que se sirvan asistir á ellas.

Las almazaras de esta localidad, todas sin distinción, continúan trabajando dia y noche para dar abasto á la gran demanda que continuamente les agobia. Verdad es que ahora están en su apogeo que la recolección, en estos dias efectuada, ha sido la más grande y apesar de ello, el aceite se sostiene á un precio bastante elevado, pues, se paga de 80 á 85 pesetas la somada, segun clase.

—Esta mañana en la iglesia parroquial después de celebrada la Misa mayor, se ha cantado un «Te-Deum» para conmemorar el 7.º centenario del natalicio del Rey don Jaime I, el Conquistador, al que ha asistido mucha concurrencia el Juez municipal don Damián Deya y una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde don Ramón Escalas.

—El vapor «Villa de Sóller» embarcó ayer con destino á Francia, una cantidad algo regular de naranjas pagadás al mismo precio de cinco pesetas la carga. El precio como se ve es baratísimo, y á pesar de ello eran tantos los deseos de los propietarios en coger una pequeña ó gruesa partida de su cosecha, que muchos se quedaron con solo los deseos, y sin poder embarcar ni una sola carretada.

—Por efecto de las bajas presiones que desde mediados de la semana venimos disfrutando, la temperatura que antes fué en extremo benigna, ha cambiado la dirección viniendo á sucederse dias crudos, propios de la estación que estamos atravesando. A mayor abundamiento las montañas que nos circundan y especialmente el «Puig Mayor y de L'Ofre han amanecido esta mañana cubiertos de estensa capa de nieve, por cuyo motivo el frío que se dejó sentir es intenso, aumentándolo el cefirillo que procedente de la parte N. E. viene soplando desde ayer noche.

El teniente de carabineros, don José Luengo, que mandaba las fuerzas destacadas en esta ciudad, ha sido trasladado á petición suya á prestar sus servicios en la ciudad de Reus.—A.

2 Febrero 1908.

CUESTION ENOJOSA

Para terminar

¿En qué funda el señor Tous las relaciones íntimas de nuestro director con el Sr. Villagómez y la empresa del Principal? Fúndase en conversaciones tenidas con varios amigos sobre el modo de lograr una empresa para el Principal, cosa que no pasó de mera conversación, y esto acaecia meses há, en nada ni de lejos relacionado con la actual empresa; y en que tratábamos según él «con insidia y parcialidad todos los espectáculos del Lírico desde el 1.º de Diciembre y con bombo destemplado é inmerecido las funciones del Teatro Principal.»

Es decir, que cuando no se escribe á gusto del propietario del Lírico, se está en relaciones con la empresa del Principal ¡Ah! ¡Vamos!

Según esto, la prensa de Palma—excepto *La Ultima Hora*—que ha dedicado tantos ó más aplausos que nosotros á la compañia del Principal tambien debe de estar en relaciones íntimas con la empresa de dicho coliseo ¡Bonita teoría!

Estamos seguros de que los argumentos del señor Tous para demostrar nuestras *relaciones íntimas* con los empresarios del Teatro Principal habrán dejado plenamente convencidos á los lectores... de lo contrario.

Ayer recibimos de los empresarios del Teatro Principal la siguiente carta:

Sr. D. Jerónimo Amengual.

Director de LA ALMUDAINA.

Muy distinguido amigo nuestro:

Hemos leido, no decimos con sorpresa porque nada de *La Ultima Hora* puede sorprendernos, que el señor Tous respondiendo al comunicado de ayer del señor Villagómez, supone *relaciones íntimas* entre Vd. y nosotros.

No sabemos qué alcance pueda dar ese señor á tales palabras pero desde luego y fuera de las sinceras de amistad y gratitud que nos unen á Vd. como á los demás periodistas de esta cultísima prensa, aseguramos terminantemente al señor Tous que la especie de relaciones á que alude no han existido ni existen entre Vd. y nosotros.

Sentimos en el alma que de rechazo y por salirse por la tangente, el señor Tous haya tratado de mezclar á Vd. en este asunto. Palma entera sabe bien distinguir, y á qué atenerse.

Suyos afmos:

Francisco A. de Villagómez.—Andrés Gelabert.

De Sociedad

A bordo del vapor *Miramar* salieron ayer tarde para Barcelona entre otros pasajeros los señores Condes de Lambert, don Emilio Lladó, doña Francisca Perelló, don Jorge Pastor, don José Feliu, don Antonio Quintana, don Juan Suñer, don Miguel Montaner, don Francisco Sancho, don Enrique Ferrera, don J. Vilanova, don Pedro Puig, don José Esteban y don Julio Torres.

En el mismo se embarcó para la ciudad condal el Delegado de Hacienda don Francisco de Semir.

El temporal en el mar

En las primeras horas del dia de ayer continuaba el temporal que ha reinado estos dias, si bien con grandes tendencias á la calma.

Con tal motivo el vapor *Lulio* que debia salir á las doce, suspendió la salida hasta las diez de esta mañana.

Por la tarde salió para Barcelona, el vapor correo *Miramar* que de no impedirlo el tiempo saldrá esta tarde para esta capital.

Durante todo el dia de ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada de buque.

El vapor *Isla de Menorca* que debia llegar de Mahon no lo verificó á causa de estar detenido en Barcelona por el temporal. Probablemente lo verificará hoy.

He aqui el tiempo que se registró ayer en esta provincia.

Palma.—Soplaba al N. el viento fresquito, en el nivel de las aguas no habia alteración, el cielo se mantenia despejado en su zenit, achubascado el horizonte por el NO. y N., y rizada la mar cuando el orto. Fué refrescando el viento al elevarse el sol sobre nuestro horizonte, á medio dia soplaba fresco de dicha parte.

Durante el curso de la tarde hubo el viento ya dicho y al aproximarse al ocaso roló por el E. y aun pasó al segundo cuadrante poco antes de llegar á él. La mar estaba rizada, el cielo y horizonte sin nubes y bajo el nivel de las aguas.

Alcudia.—Viento N. E. duro, mar gruesa del mismo, cielo nublado.

Sóller.—Viento del N., mar gruesa cielo nublado.

Ibiza.—Viento N. E. fresquito, cielo acelajado, mar rizada.

Bajolí.—Viento N. muy duro, mar muy gruesa, cielo lluvioso.

Audiencia

Causa por tentativa de robo

El Tribunal de Derecho se reunió á las once de la mañana de ayer para ver y fallar en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Llull, acusado del delito de robo.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal don Pelagio Azpelicueta.

La defensa estuvo á cargo del abogado don Tomás Sastre.

Abierto el juicio se procedió al exámen del procesado, quien si bien afirmó que el día 29 de Noviembre del año último estuvo en la taberna de la calle de la Marina, negó que tuviera intención de apoderarse de lo ajeno.

Dijo que si se puso en el dntel de la puerta de una de las habitaciones superiores fué para evadir las miradas de uno de los concurrentes á quien adeudaba cierta cantidad.

Comparecieron varios testigos cuyas declaraciones carecieron de importancia pues nada en concreto pudieron afirmar en contra del procesado.

Se dió lectura á varios informes del procesado, de los que resulta había sido procesado varias veces por hurto y una vez por robo.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al señor Fiscal este sostuvo la acusación fundándose en la declaración del mismo procesado pues por más que negase su propósito de apoderarse de lo ajeno bastaban sus antecedentes y la manera precipitada en que huyó al verse descubierto por el dueño para demostrar lo contrario.

Terminó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa al usar de la palabra dirigió un expresivo saludo al Tribunal y al Ministerio público por ser la primera vez que subía á los estrados del Tribunal.

Sostuvo la inculpabilidad de su defendido por entender que no existía prueba para formular una acusación,

Cierto es dijo que el Llull fué encontrado en una habitación que no estaba destinada al servicio de los concurrentes pero no han de olvidar la explicación que había dado y la confianza que tenía en la casa por haber estado empleado en ella en calidad de dependiente.

Solicitó del Jurado un veredicto absolutorio.

El señor Presidente hizo el resumen de los hechos y dió lectura á las preguntas que se sometían á la deliberación del Jurado, retirándose este á deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad y en consecuencia conforme á la petición fiscal el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias, debiéndole servir de abono la mitad de la pena preventiva sufrida.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista por jurados de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jaime Gros acusado del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Suárez.

La defensa correrá á cargo del abogado don Antonio Rosselló y Cazador.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Ricardo Roca se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior del 15 de Enero último.

Dióse cuenta á la reunión de los siguientes asuntos:

De la constitución de las Juntas Directivas en las Cámaras de Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Segovia, Teruel, Alicante, San Sebastián y Soria; de los saludos de los Presidente saliente y entrante de la Cámara de Barcelona, y de las contestaciones corteses á los ofrecimientos de esta Junta Directiva que han dirigido las Cámaras de Alicante, Sevilla, Soria, Reus, Santander y Orense.

De haberse recibido las siguientes obras: Apéndice á la Colección de tratados internacionales, Ordenanzas y Reglamentos de pesca; por don Francisco Lopez; 1.ª parte de la Estadística del comercio exterior de España en 1906, por la Dirección general de Aduanas; tercer tomo de las publicaciones de la Comisión consultiva para la transformación del impuesto de consumos, que comprende el estudio de los Presupuestos municipales de las capitales de provincia; un ejemplar de los Presupuestos del Estado para 1908, y una colección incompleta de los Aranceles de diversos paises.

De la Memoria del año 1907 presentada por los Vocales de la Junta de Obras del Puerto, representantes de la Cámara en dicha Junta. Se acordó haber visto con gusto este trabajo.

De haberse reunido y facilitado al señor Cónsul de Cuba algunos datos sobre fabricación, precios y condiciones de venta del calzado que se exporta á aquella República, y de haberse remitido á la casa J. Levy, de Paris, una nota de los fabricantes de mantas de esta ciudad.

De una carta fechada en Madrid de don Manuel Bonet agradeciendo el nombramiento de Presidente de la Sección de Comercio.

De haber sido invitado el Presidente de la Cámara á las sesiones inaugurales de la Real Academia de Medicina y Cirugía y del Colegio Médico-Farmacéutico.

De haberse dado en esta Cámara tres Conferencias á cargo de Profesores de la Escuela de Comercio, á saber: don Julio Perez Mendez de Losada quien desarrolló el tema «Consideraciones sobre el crédito»; don Francisco Jaén del Pino «Ideas generales sobre Contabilidad», y don Joaquin Mena Sarasate «El derecho mercantil científico y el positivo».

De una petición al Gobierno de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes en súplica de facilidades para la formación de empresas encaminadas al desarrollo del comercio español en Africa. Se acordó apoyar esta petición.

De una moción del Presidente de la Cámara de Zaragoza para activar la concurrencia mallorquina á la próxima Exposición Hispano-francesa. Se acordó trasladarla al Comité especial.

De las invitaciones al Primer Congreso Internacional de Industrias frigoríficas que tendrá lugar en Paris á fines de Junio próximo, y á la Exposición Industrial Internacional que se celebrará en Toulouse desde mayo á septiembre próximos. Se acordó anunciar en el *Boletin* estos Certámenes.

De una carta de la Cámara de Comercio de Paris sobre forma de cumplir la disposición de las aduanas Suizas exigiendo certificados de análisis para todas las importaciones de vinos. Tambien se acordó llamar la atención sobre este asunto en el *Boletin*.

Del texto de los Presupuestos del Estado para 1908 en cuanto á comunicaciones con Baleares.

Dice así:

«Para conducciones marítimas entre la Península, y las islas Baleares y Canarias, debiéndose aumentar una conducción semanal entre Barcelona ó Tarragona á Palma y otra que parta de Ibiza ó Mahón (ambas sólo por ocho meses); para las que existen entre Algeciras y Ceuta, y entre Coruña y Ferrol, los servicios intesinsulares en Baleares y Canarias y la conducción á Rio de Oro; para una conducción semanal entre Barcelona, Palma y Argel (sólo por ocho meses); y para transporte de correspondencia en buques mercantes, é indemnizaciones á las Empresas marítimas por los retrasos que sufren los buques correos en sus salidas por causa del servicio, 1.093.540»

Del proyecto de Circular á las Cámaras de Comercio y de la exposición al ministro de Fomento acordados en la última sesión, acerca de la R. O. de 9 Diciembre último, la cual encomienda á elementos oficiales la designación de los representantes de las clases industriales en los consejos provinciales en vez de encomendarlo á las Cámaras como se tenía solicitado.

Finalmente, se dió cuenta del proyecto de la ley que publicó la Gaceta el dia 26 para el Fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales y se acordó pasarlo á estudio de la sección de la Navegación y Comercio.

Mallorquines en la Argentina

Hemos recibido la visita de *El Balear* que se presenta convertido en revista de 16 páginas con abundoso texto.

De dicho periódico cortamos las siguientes noticias.

«El día 18 del actual se celebrará la función teatral que acostumbra á celebrar este centro en el local de la *Casa Suiza*.

El *Coro Social*, demostrando decidido empeño para salir airoso en su cometido, no ha faltado ninguno de los *dilettantis* á los ensayos, augurándoles un bien merecido éxito por sus desvelos y afanes; lo mismo decimos del inteligente maestro señor Canudas.

Hace días que han dado principio á los ensayos del grandioso drama en tres actos, original del tan aplaudido autor don José Echegaray, titulado *El Gran Galeoto*, bajo la competente dirección del señor Llinás, igualmente la peti-pieza en verso de don Federico Soler, en catalán, denominada *Cura de Moro*.

Después de una aguda y prolongada enfermedad, falleció en el Hospital «Teodoro Alvarez» el 14 de Diciembre, nuestro consocio don Francisco Pizá.

Como es de práctica la Comisión Directiva mandó inmediatamente una corona, y acompañó sus restos mortales hasta el Cementerio de la Chacarita.

Víctima de una larga y penosa enfermedad falleció el 30 del próximo pasado, á la edad de 17 años, el jóven Gabriel Payeras hijo de nuestro estimado consocio don Gabriel Payeras.

Hace algunos días, se unió en el indisoluble lazo matrimonial, nuestro querido amigo, y consocio don Mariano Montes, con la distinguida señorita Manuela Gil, hija del malogrado consocio don Gabriel Gil.

El 8 de Diciembre falleció en esta capital después de una rápida enfermedad á la edad de 8 meses, el niño Ventura, hijo del consocio don Juan Catany.

Dicha revista ha empezado á publicar el Folletin en forma de libro, de la importante obra histórica titulada: *Recuerdos y Bellezas de Mallorca*, del señor Piferrer.

CULTOS

Para hoy

Visita á la Corte de María

Continúan en San Juan en honor del Patriarca San José y en sufragio de un difunto: Exposición á las siete, á las diez y media Misa mayor, á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, estación con música y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, á las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con plática por el R. don Jorge Frau, Pbro. con intermedios de canto y órgano.

Jubileo de Cuarenta Horas

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor del Patriarca San José y en sufragio de un difunto: Exposición á las siete, á las diez y media Misa mayor, á las doce misa rezada; al anochecer, Rosario, meditaoión con música, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Reñora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santoral

Hoy.—Santa Dorotea virgen y martir y san Antoliano.

Mañaná.—Santos Romualdo abad y Ricardo rey.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Dia 19 de Enero.—Varones 0, Hembras 3.

Matrimonios

Dia 19.—Don Salvador Servera Miguel con doña Margarita Salas Llobera.—Don Pedro J. Sampol Amengual con doña Margarita Vidal Ginard.—Don Sebastián Ballester Moll con doña Maria Tous Alomar.—Don Miguel Reinés Escanellas con doña Juana Amengual Torrens.

Defunciones

Dia 19.—Margarita Calafat Hernandez, 32 años, soltera, Hospital, tuberculosis.—Juana Ana Carbonell Verger, 66 años, viuda, c. Cotoner, cardiopatía.—Adela Rodriguez Rey, 22 años, soltera, c. Anibal, tuberculosis pulmonar.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores acionistas, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 9 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.

Palma 30 Enero de 1908.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.; El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas, para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 14 de Febrero próximo, á las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 28 de Enero de 1908.—P. A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Venancio Fuster.

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiéndose acordado en la junta general celebrada el día 23 del mes actual, el reparto del dividendo activo de Ptas. 25 por acción, libre de todo impuesto, por los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1907, se hace saber á los señores accionistas, que desde el día 1.º Febrero, quedará abierto en estas oficinas el pago de Pesetas 17 por acción como complemento del citado dividendo.

Palma 27 Enero 1908.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G., Juan Vidal, Secretario.

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el martes próximo, día 11 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes 11 del corriente en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

VINO ESPUMOSO DIGESTIVO

— á 0'45 céntimos la botella grande —

Para mesa á todo pasto, á base de vino de Alella, tres cosechas y 15 grados. De venta en todas las sucursales del VINO SIN AGUA.

NOTA.—El probar este vino, solo os costará **0'45 céntimos**, pero una vez probado, no dejareis de consumirlo, aunque os costará mucho más y su precio fuera doble, pero la gran cantidad de consumo nos permitirá por mucho tiempo poderlo vender á precio tan ínfimo, como el de **45 céntimos**, la botella grande.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

LULIO

saldrá el sábado 15 del actual á las doce del día, directamente para

MARSELLA

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: calle de Palacio. núm. 26.

Palma 6 de Febrero de 1908.—El Naviero Director, S. Simó

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Cadáver identificado.—No era regicida

Madrid 5 á las 12.—Telegrafían de Lisboa que uno de los que murieron en el acto de cometerse el asesinato del Rey Carlos y del príncipe heredero, llamado Juan Labino que se le creía regicida, al ser reconocido su cadáver se averiguó que era un dependiente de una casa de comercio de Lisboa que llevaba la correspondencia de la casa y casualmente se encontró en el sitio donde ocurrió el trágico suceso.

No se aumenta la lista civil—Reducción de gastos.—Acuerdos del Consejo.

Madrid 5 á las 12.—El nuevo Rey de Portugal Manuel II no aumentará la lista civil y además reducirá los gastos de la Casa Real.

El Consejo de ministros ha adoptado importantes acuerdos para asegurar la paz pública y la Monarquía.

En la ciudad de Oporto reina absoluta tranquilidad.

El nuevo Gobierno de Portugal.—La coronación del nuevo Rey.

Madrid 5 á las 12.—Participan de Lisboa que la opinión pública cree que el nuevo Gobierno portugués rectificará la política dictatorial de Joao Franco, decretándose una amplia amnística antes de la coronación de Manuel II.

Esta se verificará antes las mismas Cámaras disueltas por Franco y luego se fijará la fecha de las elecciones para la constitución de las nuevas Cámaras.

El crucero «Princesa de Asturias» en Lisboa.

Madrid 5 á las 12.—Telegrafían de Lisboa que ha llegado aquel puerto el crucero español *Princesa de Asturias*, cuya presencia reclamó nuestro cónsul en Portugal con objeto do proteger á la colonia española en previsión de los sucesos que puedan desarrollarse en el vecino reino.

El infante Fernando en Lisboa.—Salida de Joao Franco al extranjero.

Madrid 5 á las 16'15.—Dicen de Lisboa que llegó á dicha ciudad el infante don Fernando con objeto de representar al Rey don Alfonso en los funerales regios.

Se hospeda en el palacio real.

El ex-presidente y dictador Joao Franco marchó anoche en automóvil con dirección á Madrid, París y Londres.

Ignórase el paradero del príncipe Miguel

Madrid 5 á las 17'20.—Telegrafían de París que se han recibido noticias de Viareggio dando cuenta que el príncipe Miguel, pretendiente á la corona de Portugal marchó ignorándose con que dirección.

Créese que se encuentra actualmente en Grecia.

Vitoreando la anarquía.—Detenidos

Madrid 5 á las 17'20.—Comunican de París que en Triest un grupo de 50 hombres se presentó frente á la Legación de Portugal vitoreando la anarquía.

Intervino la policía, haciendo cuatro detenciones.

Dudas sobre el paradero de Franco.—Carta autógrafa de don Alfonso.

Madrid 5 á las 19.—Dicen de Lisboa que algunos dudan de que el ex-dictador de Portugal Joao Franco se haya fugado al Extranjero, creyéndose que se halla escondido.

El rey Manuel II y su madre la reina Amelia recibieron á un ayudante del Rey don Alfonso, entregándoles una carta autógrafa de pésame.

La oficialidad del «Princesa de Asturias» en Lisboa.

Madrid 5 á las 19.—Telegrafían de Lisboa que tan luego de haber fondeado el crucero *Princesa de Asturias* en aquel puerto, desembarcó la oficialidad, dirigiéndose á firmar el pésame en los albums de Palacio.

Sin noticias en Madrid de Joao Franco

Madrid 5 á las 23'15.—En esta capital no se tiene ninguna noticia que confirme la llegada del ex-presidente del Gobierno portugués Joao Franco.

Mientras unos dicen que ha salido para Madrid, París y Londres, otros aseguran que no se ha movido de Lisboa.

Políticos detenidos en libertad

Madrid 6 á las 2'10.—Comunican de Lisboa que el Consejo de ministros ha acordado libertar á tres diutados presos y á los demás políticos detenidos si no resultan comprometidos en el *complot*, cuando transcurran ocho días desde que fueron detenidos.

Joao Franco á Galicia

Madrid 6 á las 2'45.—Dicen de Lisboa que el ex-presidente del Gobierno portugués Joao Franco ha marchado á Galicia.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA

La ciudad tranquila.—Restablecimiento de las libertades públicas

Lisboa 5 á las 2'35.—La ciudad está tranquila.

La incertidumbre de estos pasados días va cediendo y los comercios y el tránsito recobran su vida normal.

Los ánimos de los políticos van calmándose, confiando en que el nuevo gobierno restablecerá la vida del derecho y las libertades públicas.

Buena política del nuevo Rey

Lisboa 5 á las 2'40.—Se celebra la prudencia del nuevo reinado atrayéndose á los políticos que el anterior Rey había alejado del Trono.

Esta medida calmará la agitación y nada desagradable ocurrirá por ahora.

Tal me permitió deducir el estado actual de la política.

Las próximas elecciones

Lisboa 5 á las 2'40.—La política portuguesa no recobrará animación hasta las próximas elecciones.

Estas serán reñidísimas.

Se unirán todos los monárquicos para ofrecer la batalla á los republicanos.

El combate será decisivo. En las elecciones pasadas los republicanos en la capital obtuvieron cuatro puestos y los monárquicos dos.

Anulación de decretos.—Los presos políticos.—Júbilo

Lisboa 5 á las 10'40.—El Gobierno acaba de poner á la sanción del Rey Manuel II y mañana la publicará en el *Diario do Governo* la anulación de todos los decretos publicados durante el período de la dictadura.

La vida del derecho recobra la normalidad en todos los puntos.

Los diputados presos en tiempo de Joao Franco son Alfonso Costa, Almeida y Pinto dos Santos, habiendo además muchos otros presos políticos.

Los tribunales civiles mañana decretarán la libertad provisional de aquellos, por cuyo motivo reina gran júbilo en la opinión.

Corzuelo

CONGRESO

Interpelación sobre indemnizaciones á las ordenes religiosas

Madrid 5 á las 17'20.—Abierta la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato, se da lectura y se aprueba el acta de la anterior.

El diputado liberal señor Burell (don Julio) continúa esplanando la interpelación sobre las órdenes religiosas.

Censuras del señor Moret.—Le contesta el señor Maura

Madrid 5 á las 19'30.—Terminado el discurso del señor Burell, usa de la palabra el señor Moret, censurando la real orden que restablece la tramitación de los expedientes relativos á indemnizaciones á las ordenes religiosas.

Le contesta el señor Maura negando la facultad de violar bajo ningun concepto el derecho privado, creyendo conveniente concordar con Roma este asunto.

El señor Azcárate sostiene que la de desamortización está vigente.

Se entra en la orden del día, aprobándose en votación ordinaria una pensión á los héroes de la acción de Baler.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

La Administración local

Madrdrid 6 á la 1'20.—En el Congreso, despues de reunirse este en secciones continuó el debate sobre el proyecto de Administración local.

Y se levantó la sesión.

POLITICA

Reunión de la Comisión de ferrocarriles estratégicos.—La ponencia

Madrid 5 á las 13'40.—Se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

El diputado conservador don Eladio Mille dió cuenta de la ponencia, que le encargaron en la última reunión.

En vista de la mucha extensión del trabajo presentado se acordó sacar copias y repartirlas entre los individuos de la comisión para su estudio y reunirse nuevamente el próximo lunes.

Parece que se encargó al señor Mille que amplie su trabajo recogiendo en el mismo los proyectos de ferrocarriles secundarios y estratégicos hasta 1000 kilómetros, dejando medios para que puedan hacerse nuevas concesiones de ferrocarriles no determinados en el proyecto.

Una proposición sobre las Ordenes religiosas

Madrid 5 á las 19'30.—En la sesión que debe celebrar mañana el Congreso, se presentará una proposición pidiendo que el Gobierno procure de acuerdo con la Santa Sede una resolución relativa á las indemnizaciones á las Ordenes religiosas ó que se dicte una medida legislativa para que terminen los abusos en este asunto.

Consejo de ministros

Madrid 5 a las 22'45.—Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron en uno de los despachos para celebrar consejo, terminando á las nueve y cuarto.

A la salida el señor Maura dijo que sólo se trató del despacho de asuntos de escaso interés, aclarando así su examen y resolución en el Consejo que se ha de celebrar mañana.

El ministro de Marina señor Ferrandiz dijo que nada se había tratado que se relacionase con la Marina

El de Gobernación señor Lacierva manifestó que respecto al monumento que se ha de levantar en Zaragoza en memoria de los defensores Doiz y Velarde, se acordó incluir en el dictamen de la comisión la petición de un crédito para el monumento.

El de Fomento, señor Besada, dijo que se acordó conceder pluses á las tropas que sirven en el penal de Santoña..

Mas del Consejo.—Las obras de arte

Madrid 15 á las 22'45.—Preguntado á su vez por los periodistas el ministro de Instrucción Pública señor Sampedro acerca de lo tratado en el Consejo, dijo que el objeto de este era preparar la firma de los distintos ministerios para aprovechar la breve estancia del Rey en Madrid.

Entre los asuntos que se someterán á su firma figuran la aclaración al proyecto de ley sobre la exportación de obras de arte y el reglamento de la Exposición que se celebrará el año actual.

Añadió el señor Sampedro que no se tenían noticias ni de Portugal ni de Marruecos y que el Rey viene á Madrid para asistir á los funerales que se celebrarán por el alma del Rey de Portugal y del Príncipe Heredero.

El Jurado en Barcelona—Amortización de vacantes en el Ejército

Madrid 5 á las 22'45.—Al reunirse en Secciones el Congreso, se eligió la comisión que ha de entender en el proyecto de suspensión de los juicios por Jurado en Barcelona y Tarragona.

Triunfó la candidatura ministerial.

El señor Marques de Estella presentará á las Cortes un proyecto para acabar con la excedencia desde coroneles hasta capitanes.

Las vacantes que se produzcan en dichos empleos se irán amortizando á fin de amenguar siempre la excedencia en el ejército.

La condecta del Gobierno sobre ld indemnización á las comunidades.

Madrid 5 á las 22'45.—El señor Rodriguez Sampedro, hablando con los periodistas á la salida del Consejo de ministros dijo respecto á la proposición presentada por el señor Burell en el cebate sobre indemnización á las comunidades religiosas por expropiación de sus bienes, que el gobierno tiene basada su línea de conducta y no la variará.

SENADO

Organización de la enseñanza

Madrid 6 á la 1'20.—Se abre la sesión del Senado á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ha continuado la interpelación acerca de la Instrucción pública.

El ministro de este ramo señor Rodriguez Sampedro ofreció presentar un plan completo de organización de la enseñanza.

Sobre los procesados de San Sebastián

Madrid 6 á la 1'25.—El señor Calvetón interpela al Gobierno sobre los sucesos ocurridos el verano último en San Sebastián respecto á la ex-carcelación de los procesados carlistas y separatistas, acusando al Gobierno de favorecerles inconscientemente.

El ministro de Estado le contesta diciendo que esa acusación no puede quedar en pié, diciendo para destruirla que los citados procesados fueron puestos en libertad con los requisitos necesarios.

Y se levanta la sesión.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Para libertar á Mac-Lean

Madrid 4 á las 22'40.—Comunican de Tanger que ha marchado á Jipat un agente inglés con documentación y dinero, mandándose correos para Raisuli con objeto de libertar á Mac-Lean cautivo todavía de aquél.

Franceses acorralados por los moros.—Muertos y heridos.

Madrid 5 á las 0'30.—Telegramas de Tánger dan cuenta de que el coronel francés Boutegourd al frente de una columna salió de Casablanca para castigar las tribus de Mezanza y Madhara.

La columna no encontró resistencia alguna en su marcha llegando sin encontrar ni siquiera enemigo alguno hasta Settat.

Desde este punto, límite de su marcha, emprendió el regreso hacia Casablanca, pero al encontrarse cerca de Reduz, la columna se vió de repente atacada por numerosos grupos de moros de las tribus de las chanias, que por momentos, como si surgiesen de la tierra fueron miles de enemigos que rodearon á los franceses.

Estos para defenderse de sus enemigos tan superiores formaron el cuadro.

Grandes masas de moros se lanzaron contra las filas de los franceses, quien bizarros aguantaron estoicos las embestidas feroces de los moros, quienes no pudieron á pesar de la fiereza con que atacaban desbandar á las tropas francesas.

El combate rudo y firme duró hasta el medio dia, en que los chouias diezmados se fueron retirando á las montañas, pero con retirada tan habil y tranquila que pudieron llevarse sus muertos y heridos.

Los franceses tuvieron un teniente y cinco soldados muertos; y heridos graves, un teniente coronel, un capitan y dos tenientes.

También tuvieron sesenta y cuatro soldados heridos, quedando inutilizado buen número de ganado.

COTIZACIONES

Madrid 5 á las 16'45

Interior contado	82'40
Interior fin de mes	83'45
Amortizable, 5 p% . . .	101'80
Banco de España	453 50
Compañía Tabacalera . .	405'50
Francos	14'85
Libras	28'87
Exterior (sin cupón) . . .	94'60

NOTICIAS SUELTAS

Buque ardiendo.—Tripulantes salvados—Otros abrasados y ahogados

Madrid 4 á las 22'40.—Telegrafían de Londres que por noticias recibidas del cabo de Arenas, el vapor inglés *Saint Cotliberg* encontró en alta mar, envuelto por grandes llamas al buque *Cynerie*.

Dicho vapor fué inmediatamente á prestar auxilio al buque incendiado logrando salvar á 28 tripulantes.

Diez y ocho de estos murieron abrasados por el fuego y ahogados.

Se hizo imposible acercarse al buque, que ardia por completo.

Explosión en una mina.—Tres muertos y seis heridos graves.

Madrid 4 las 22'40.—Comunican de Amseffra (Argelia) que se ha confirmado el desastre de la compañía del primer regimiento de la Legión extranjera durante su marcha al fuerte de Hassa.

Murieron víctimas de la nieve dos sargentos, 2 cabos y 30 soldados.

Noticias que confirman el desastre de de la columna francesa víctima de la nieve.

Madrid 4 á las 22'40.—Según telegrafian de Londres en unas minas de Lochon ha ocurrido una explosión de gas grisú, produciéndose indescriptible alarma.

Pasados los primeros momentos de confusión y espanto, fueron recogidos tres obreros muertos y seis heridos en gravísimo estado, prodigándoles al momento los oportunos auxilios.

Buque á pique.—Tripulantes ahogados

Madrid 4 á las 23'40.—Comunican de Lorient que el velero *Saint Michel* se fué á pique en el Canal de la Mancha, ignorándose la causa originaria del siniestro.

Por las noticias recibidas se cree que se ahogaron cinco tripulantes.

Soldados muertos por la nieve

Madrid 4 a las 23'40.—Camunican de Paris que el gobernador de Argelia telegrafia á su Gobierno que una columna fué sorprendida por una espantosa nevada.

Dicha compañía se componía de dos oficiales y 115 soldados, de los cuales murieron 28, incluso dos sargentos.

Esperando al crucero aleman «Freya».—Un banquete.

Madrid 4 á las 23'40.—Telegrafian del Ferrol que se ha anunciado oficialmente al consulado de Alemania que durante la primera quincena Marzo próximo llegará á aquel puerto el crucero *Freya*, escuela de guardias marinas.

La tripulación de dicho buque será obsequiada por nuestra marina con un expléndido banquete que se dará en la Capitania general del Departamento.

Soldados asfixiados.—Un herido grave.—Otros heridos leves.

Madrid 5 á las 3.—La guardia de soldados del palacio de la Deuda dejó un brasero mal encendido, y habiéndose dormido, despertaron poco después con síntomas de asfixia.

Uno de ellos se halla muy grave y tres en estado menos graves.

Los presupuestos para conservación de puertos.

Madrid 5 á las 11'30.—Como anuncié en mis anteriores telegramas, se ha publicado en la *Gaceta* la Real orden aprobando los presupuestos de gastos de conservación de los puertos de Baleares.

En dicha Real orden va comprendida también la provincia de Pontevedra.

Programas para las próximas exposiciones.

Madrid 5 á las 11'30.—La *Gaceta* de hoy publica los programas oficiales para las exposiciones internacionales que han de celebrarse en Tolosa (Francia) y Marsella.

Estancia de la Corte en Sevilla—Su regreso á Madrid

Madrid 5 á las 11'30.—Noticias recibidas de Sevilla confirman que los Reyes don Alfonso y doña Victoria seguirán en dicha ciudad hasta el 15 del actual, saliendo despues para Moratalla, desde donde el 20 ó el 21 partirán directamente para Madrid.

Llegada del príncipe de Connaught—Frío intenso—Nevadas

Madrid 5 á las 13 45.—Ha llegado el príncipe de Connaught.

Reina intensísimo frío habiendo empezado á nevar varias veces, haciendo fuerte viento, lo cual ha impedido que el príncipe continuase su viaje.

Excursiones de don Alfonso y doña Victoria—Conferencia

Madrid 5 á las 19.—Dicen de Sevilla que el rey don Alfonso marchó acompañado del duque de Santomauro á Castejón.

Regresó por la puerta del Carmen y por el barrio de Santa Cruz, admirando los murallones.

Al regresar al Alcázar conferenció por telégrafo con el señor Maura.

La Reina doña Victoria salió en coche por el paseo de las Delicias.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Fábrica de moneda falsa—Detenidos

Barcelona 5 á las 19'30. En una habitación de la calle del Consejo del Ciento se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, ocupándose muchas piezas acuñadas de dos y de una peseta y además varios úliles.

Quedaron detenidos el inquilino de la casa y dos mujeres.

Se proyecta una exposición industrial y artística

Barcelona 5 á las 19'30.—Con motivo de las fiestas que han de celebrarse por el 50 aniversario de la institución de los juegos florales de esta ciudad, se trata por valiosos elementos de celebrar una exposición industrial y artística.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abrese la sesión á las 3'50 bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Apruébase el acta anterior.

El señor Calvetón vuelve insistir sobre los sucesos del último verano en San Sebastián.

Intenta demostrar la excarcelación de los procesados.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia envie el sumario instruido para comprobar la inexactitud de la negativa del ministro de Estado.

El citado señor Calvetón afirma que no cree estraña á la acción del Gobierno la excarcelación, teniendo en cuenta la residencia de la corte en la mencionada capital y la estancia de numerosa colonia extranjera.

Aplaza la discusión del fondo del asunto hasta tener elementos de la colonia como prueba.

El ministro de Estado no cree que exista base para una denuncia puesto que el señor Calvetón ha declarado que carecía de prueba plena.

Repite que fueron excarcelados mediante los requisitos necesarios.

Termina diciendo que no puede consentir que digase que un individuo del Gabinete hace traición á la Corona protegiendo á sus enemigos declarados pues ningún ministro puede quedar bajo el peso de una acusación.

Cree que el Senado harale justicia. (Aplausos).

El señor Calvetón manifiesta que no quiso decir que el ministro de Estado ni ningún otro sean malos patriotas sino que favorecen inconscientemente á los carlistas y separatistas.

El ministro de Estado insiste en sus negativas anteriores.

El señor Lastres presenta una exposición de los fondistas sobre la aplicación de la legislación vigente.

El señor Rodrigañez anuncia una interpelación sobre los asuntos de enseñanza.

El señor Maestre censura la gestión del ministro de Instrucción Pública y pide innovaciones en la enseñanza.

El señor Sardá pide mejoras en la situación de los maestros.

Levántase la sesión á las 7'50.

Congreso

Abierta la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor Dato continúa la interpelación sobre las reclamaciones de las comunidades religiosas.

El señor Urzaiz habla para alusiones.

Expuso los antecedentes legislativos en el asunto justificando su dictamen como consejero de Estado en cuanto al despacho de expedientes.

Cada reclamación, dijo, mereciale absoluta confianza.

El presidente del Consejo agradeció al señor Urzaiz sus manifestaciones.

El señor Moret interviene y dice que el asunto tiene un aspecto legal y un aspecto político; explicó la importancia de la desamortización, la qne no puede negarse.

Recordó lo que sobre el asunto de las reclamaciones hizo el Gobierno por el que habla presidido.

Dijo que la situación del Tesoro no permite abrumarle con cargas indefinidas y que existiendo la negociación con Roma debe continuarse.

Examina el objeto de la R. O. del señor Gamazo.

Negó que puedan aplicarse al asunto los concordatos anteriores y pidio que el Gobierno presentara un proyecto de ley ó negociase con Roma.

El presidente del Consejo le contesta que no comprende qué quiere decir el señor Moret al afirmar que el partido liberal desea ultimar la desamortización pues las Cortes no pueden violar derechos adquiridos y una nueva ley plantearia la cuestión sobre el efecto retroactivo.

El acuerdo del Gobierno presidido por el señor Moret se fundaba en razones circunstanciales y no en derechos de caracter permanente.

Dijo que hay que examinar cada caso para determinar si cabe la prescripción.

Terminó manifestando que el Gobierno no omitirá ninguna medida legislativa cuando sea necesaria, posible y oportuna.

Suspéndese la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada, continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

El señor Gómez Acebo defiende una enmienda sobre las agrupaciones municipales.

El Presidente del Consejo explica las modificaciones que deben hacerse á los artículos 8.º y 9.º.

Se suspende la sesión y levántase.

M.C.D. 2022

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Ha sido aprobado por las mejores eminencias médicas del mundo, como único descubrimiento científico é infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias, figuran algunas muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando los nombres, por no ocupar una página de este periódico.

La Solidez del Cabello Villena, por su poder tónico vigoriza extraordinariamente la raiz del cabello, fortificándola en forma tal, que imposibilita su caida á la primera fricción, favorece su desarrollo y evitando las canas.

La Solidez del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residencien en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen.

La Solidez del Cabello Villena, reune estas excelentes condiciones, tonifica y preserva, limpia y cura la belleza y esplendor, y es, sin duda alguna, el ideal soñado de cuantos padecen de calvicie prematura, caida de cabello y de cuantas personas sean amantes de la conservación de su hermosa cabellera, llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de **3'50 y 6 pesetas** frasco, en las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor Centro de especialidades, F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.—En Palma: CENTRO FARMACEUTICO.

FLAN **HUEVOL** FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES
CON PATENTE DE INVENCION
de Vidal y Compañía, (Barcelona)

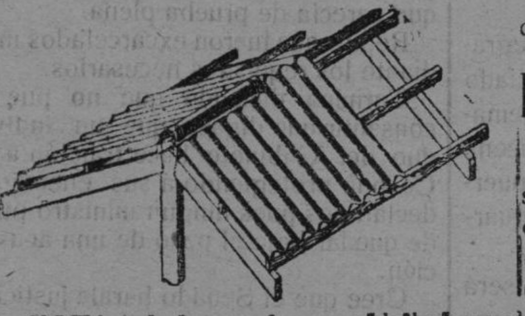

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales,

PRECIOS: Tejas de clase A, á 3'00 pesetas el metro cuadrado
» » B, á 2'00 » » »
» » C, á 1'50 » » »

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pídanse catálogos y datos á Don A. AYRES, Conquistador, 12. (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

Se desea vender

dos carruajes de lujo modernos y un tronco de caballos andaluces, de cinco años estatura ocho palmos y un dedo, con sus correspondientes guarniciones. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila una casa en la calle de la Gloria, núm. 1, que reune buenas comodidades. Informarán: Brossa, 8

Se desea vender

una maquina de vapor, sistema inglés, de unos doce caballos de fuerza y caldera correspondiente, con ardidores por la misma, más una caldera vertical de unos seis caballos, sistema «Lesander» todo con muy buenas condiciones. Informarán en la casa de Juan Garau, frente la estación del Ferrocarril, (La Puebla)

Oficial barbero

Se necesita que sepa su obligación en la Peluquería de la calle de Palacio, 11.

Compra y venta de muebles
y objetos de lance

Gran surtido en camas de Viena y de hierro.
Ventas al contado y á plazos
MAR, 20.—PALMA

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

se desea vender ó traspasar una industria, con toda su clientela y que da inmejorables resultados. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila un primer piso con huerto y coladuría en Son Suñeret, lindante en la via ferrea, pues reune buenas comodidades para una numerosa familia. Informarán en la misma casa.

Venta de una fábrica

Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina á vapor, con tres molinos y una sierra sin fin, muy apropiado para una industria de un pueblo pequeño. Para su venta avistarse con su dueño directamente.

Venta Se desea vender un carretón de mano, muy apropiado para tirar un borriquito sardo. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Piso para alquilar

Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua á grifo y buenas comodidades en todo, calle de Apuntadores, número 56. Informarán en el mismo.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

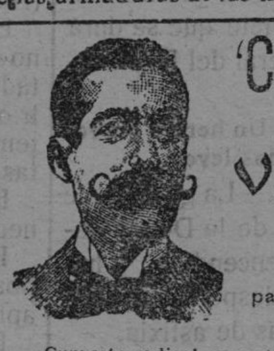

'Costanzi GRAU YNGLADA'

Unicos legítimos y de fama universal para la curación del

VENÉREO Y SÍFILIS
de
CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vias génito-urinarias, su estado normal. Una caja de **Confites Costanzi**, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, **úlceras**, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites** ó **Inyección Costanzi**. Un frasco **Inyección Costanzi**, 4 pesetas.

Sífilis Curacion radical, con el antisifilítico, **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo esta ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de **Roob**, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de sugestionar á los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos **Costanzi** que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU YNGLADA

De venta: En Palma, en las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza. Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del **Consultorio médico, Rambla** del Centro, 30.—Barcelona.

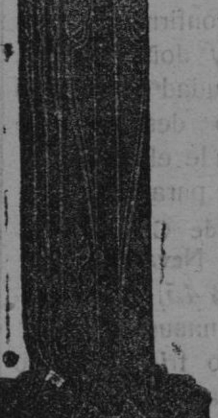

Sociedad Anónima Española
KORTING
APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5 —PALMA.

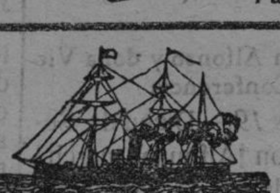

"Express Universal,,

64 salidas de Barcelona para los diferentes puertos de Montevideo y Buenos Aires, Brasil, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Costa firme de Colón y Pacífico, Antillas, Estados Unidos, Filipinas, Chile y Perú, durante el mes de Febrero,

Para pasajes y demás, dirigirse á

L. OLIART IRLA Agente de transportes MARINA, 62

Medias y calcetines de algodón y estambre
HECHOS A MAQUINA
A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

J. CAÑELLAS
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

Histógeno Llopis
CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Único inventor: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Dr. ... Ferraz número 4 y 6, Madrid.

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «**Navegacione Generale Italiana**» y «**La Veloce**».

Grandes y veloces vapores

los cuales empiean **diez y seis dias** en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

SARDEGNA	**SICILIA**
Nav. gle. italiana.—14 Febrero.	Nav. gle. italiana.—28 Febrero.
ITALIA	**CENTRO AMERICA**
«La Veloce».—23 Febrero.	«La Veloce».—6 Marzo.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Febrero de 1908

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 7 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona: RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Depilatorio imperial
DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
del Doctor WINTER

Trade Mark Registered.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

La Catalana

Cª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865
Capital social: 5.000.000 pesetas

Dirección General, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624, Barcelona
Comisionado principal de Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas é inapetencia
LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA
SUCURSAL BARCELONA

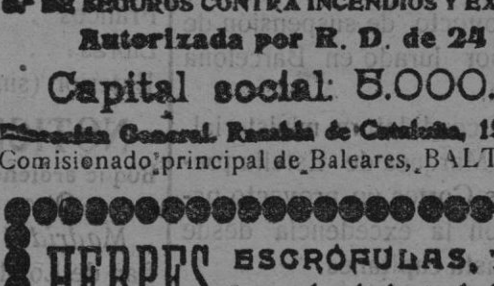

Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 15 de Febrero, el vapor español

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto el día 29 de Febrero, el vapor español

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

A PLAZOS
DESDE **DOS** REALES SEMANALES

RELOJES garantizados de todas clases y precios

Sociedad General de Crédito y Comercio

Monjas, 12, Pasadizo, 1

Necesitamos agentes en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes á plazos.

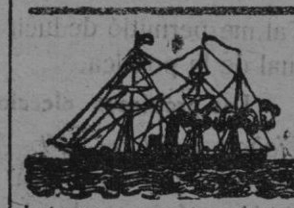

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª lujosísimas y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 20 de Febrero, saldrá directamente para Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

Para informes y pasaje dirigirse á Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

DOLOR
Reuma nervioso é inflamatorio
Curación radical con el milagroso
Aceite de BOMBAY

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

56 años de excelentes resultados. ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella — Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilios Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester.

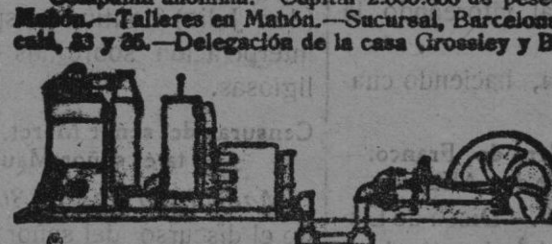

Motores á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos, sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.—Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

Fábrica de anisados y licores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)

Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

CAJA DE HIERRO

Se vende usada. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.